



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/2003/L.19  
9 de julio de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

Período de sesiones sustantivo de 2003  
30 de junio a 25 de julio de 2003  
Tema 16 del programa

**NEGOCIACIÓN DE UN ACUERDO ENTRE LAS NACIONES  
UNIDAS Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO PARA  
CONSTITUIR A ÉSTA EN ORGANISMO ESPECIALIZADO DEL  
SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**

**Proyecto de resolución presentado por la Mesa del Consejo**

**Acuerdo entre las Naciones Unidas y la Organización  
Mundial del Turismo**

*El Consejo Económico y Social,*

*Recordando* las resoluciones de la Asamblea General 2529 (XXIV), de 5 de diciembre de 1969, 32/156 y 32/157, de 19 de diciembre de 1977, y 36/41, de 19 de noviembre de 1981, así como su decisión 254 (LXIII), de 3 de agosto de 1977, y su resolución 2002/24, de 24 de julio de 2002,

*Habiendo examinado* el texto del proyecto de acuerdo negociado entre su Comité de Negociaciones con los Organismos Intergubernamentales y el Comité de Negociaciones de la Organización Mundial del Turismo para convertir a esa organización en un organismo especializado de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, de conformidad con el Artículo 57 y el párrafo 1 del Artículo 63 de la Carta de las Naciones Unidas,

*Consciente* de que el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo tomó conocimiento con satisfacción del texto del proyecto de acuerdo el 4 de junio de 2003,

*Recomienda* a la Asamblea General que en su quincuagésimo octavo período de sesiones apruebe el texto del proyecto de acuerdo.

-----

---

<sup>1</sup> E/2003/60, anexo.